

EN LA CIUDAD DE CHETUMAL, CAPITAL DEL ESTADO DE QUINTANA ROO, SIENDO LAS DIECINUEVE HORAS CON DIECISIETE MINUTOS DEL DÍA VEINTIUNO DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL QUINCE, EN LA SALA DE SESIONES DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DE QUINTANA ROO, UBICADA EN LA AVENIDA ÁLVARO OBREGÓN NÚMERO QUINIENTOS CUARENTA Y DOS Y QUINIENTOS CUARENTA SEIS, ZONA INDUSTRIAL II, CARRETERA CHETUMAL- BACALAR, SE REUNIERON LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DE QUINTANA ROO: CONSEJERO PRESIDENTE, JORGE MANRIQUEZ CENTENO; CONSEJERO ELECTORAL, JORGE MIGUEL ESQUIVEL ÁVILA; CONSEJERA ELECTORAL, AÍDA ISIS GONZÁLEZ GÓMEZ; CONSEJERO ELECTORAL, RAFAEL ENRIQUE GUZMÁN ACOSTA; CONSEJERO ELECTORAL, FRANCISCO JOSÉ ESCOFFIE ROMERO; Y EL CONSEJERO ELECTORAL, JOSÉ ALBERTO MUÑOZ ESCALANTE; SECRETARIO GENERAL, JUAN ENRIQUE SERRANO PERAZA; REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS: PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, GERARDO MARTÍNEZ GARCÍA; PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, JUAN ALBERTO MANZANILLA LAGOS; PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA, CARLOS LEONARDO VAZQUEZ HIDALGO; PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO, LINABEL DEL CARMEN CORTÉS SANTÍN; PARTIDO NUEVA ALIANZA, ARMANDO MIGUEL PALOMO GÓMEZ; PARTIDO MORENA, ADRIÁN SÁNCHEZ DOMÍNGUEZ; Y PARTIDO ENCUENTRO SOCIAL, IVÁN GEOVANNY LÓPEZ DÍAZ, CON LA FINALIDAD DE CELEBRAR LA SIGUIENTE:

SESIÓN EXTRAORDINARIA, CON EL CARÁCTER DE URGENTE, DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DE QUINTANA ROO; VEINTIUNO DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL QUINCE; DIECINUEVE HORAS.

ORDEN DEL DÍA

LISTA DE ASISTENCIA, DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL E INSTALACIÓN DE LA SESIÓN.

1. LECTURA Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL ORDEN DEL DÍA.
2. LECTURA Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DE QUINTANA ROO, POR EL QUE SE PONEN A CONSIDERACIÓN DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL, LAS OBSERVACIONES Y PROPUESTAS AL PRIMER ESCENARIO DE DISTRITACIÓN PARA EL ESTADO DE QUINTANA ROO.
3. CLAUSURA.

Recibí
26/10/15
Iván López Díaz
12.10 h.s.

C. Jorge Manriquez Centeno, Consejero Presidente: Buenas noches, señoras y señores, Consejera y Consejeros Electorales, así como representantes de los partidos políticos acreditados ante este Consejo General del Instituto Electoral de Quintana Roo; damos inicio a la sesión extraordinaria, con el carácter de urgente, convocada en su oportunidad para este día, por lo que atentamente pido al Secretario General tenga a bien pasar lista de asistencia y verificar la existencia del quórum legal para sesionar válidamente.

C. Juan Enrique Serrano Peraza, Secretario General: Buenas noches, con mucho gusto Consejero Presidente; con su permiso y el propio de los integrantes de este Consejo General; a continuación procederé a pasar lista de asistencia de la presente sesión extraordinaria, con el carácter de urgente, previamente convocada para celebrarse en esta fecha; Consejero Presidente, Jorge Manriquez Centeno.

C. Jorge Manriquez Centeno, Consejero Presidente: Presente.

C. Juan Enrique Serrano Peraza, Secretario General: Consejero Electoral, Jorge Miguel Esquivel Ávila.

C. Jorge Miguel Esquivel Ávila, Consejero Electoral: Presente.

C. Juan Enrique Serrano Peraza, Secretario General: Consejera Electoral Aída Isis González Gómez.

C. Aída Isis González Gómez, Consejera Electoral: Presente.

C. Juan Enrique Serrano Peraza, Secretario General: Consejero Electoral, Rafael Enrique Guzmán Acosta.

C. Rafael Enrique Guzmán Acosta, Consejero Electoral: Presente.

C. Juan Enrique Serrano Peraza, Secretario General: Consejero Electoral, Francisco José Escoffie Romero.

C. Francisco José Escoffie Romero, Consejero Electoral: Presente.

C. Juan Enrique Serrano Peraza, Secretario General: El Consejero Electoral, Vicente Aguilar Rojas, se encuentra ausente con justificación; Consejero Electoral, José Alberto Muñoz Escalante.

C. José Alberto Muñoz Escalante, Consejero Electoral: Presente.

C. Juan Enrique Serrano Peraza, Secretario General: Representantes de los partidos políticos debidamente acreditados ante este Consejo General; Partido Acción Nacional, Gerardo Martínez García

C. Gerardo Martínez García, representante suplente del Partido Acción Nacional: Presente.

C. Juan Enrique Serrano Peraza, Secretario General: Partido Revolucionario Institucional, Juan Alberto Manzanilla Lagos.

C. Juan Alberto Manzanilla Lagos, representante propietario del Partido Revolucionario Institucional: Presente.

C. Juan Enrique Serrano Peraza, Secretario General: Partido de la Revolución Democrática, Carlos Leonardo Vázquez Hidalgo.

C. Carlos Leonardo Vázquez Hidalgo, representante propietario del Partido de la Revolución Democrática: Presente.

C. Juan Enrique Serrano Peraza, Secretario General: Partido Verde Ecologista de México, Linabel del Carmen Cortés Santín.

C. Linabel del Carmen Cortés Santín, representante suplente del Partido Verde Ecologista de México: Presente.

C. Juan Enrique Serrano Peraza, Secretario General: De Movimiento Ciudadano se encuentran ausentes en este momento sus representantes, al igual que del Partido del Trabajo; Partido Nueva Alianza, Armando Miguel Palomo Gómez.

C. Armando Miguel Palomo Gómez, representante propietario del Partido Nueva Alianza: Presente.

C. Juan Enrique Serrano Peraza, Secretario General: De MORENA y el Partido Humanista, se encuentran ausentes en este momento sus representantes; Partido Encuentro social, Iván Geovanny López Díaz.

C. Iván Geovanny López Díaz, representante suplente del Partido Encuentro Social: Presente.

C. Juan Enrique Serrano Peraza, Secretario General: Secretario General, Juan Enrique Serrano Peraza, presente; Consejero Presidente le informo que contamos con la asistencia de la Consejera, cinco Consejeros Electorales, al igual que con seis representantes de los partidos políticos acreditados ante este Consejo General del Instituto Electoral de Quintana Roo, por lo cual, con fundamento en la fracción segunda, del artículo cuarenta y uno de la Ley Orgánica del Instituto Electoral de Quintana Roo, en relación con la fracción cuarta de artículo sexto del Reglamento de Sesiones de este Consejo General, declaro la existencia del quórum legal para sesionar válidamente.

C. Jorge Manriquez Centeno, Consejero Presidente: En consecuencia, considerando la declaración de existencia del quórum legal para sesionar válidamente, con fundamento en el artículo diecisiete, fracción tercera de la Ley Orgánica del Instituto Electoral de Quintana Roo, en relación con los artículos cuatro, fracción cuarta, diecinueve en su primer párrafo y veinte del Reglamento de Sesiones del Consejo General, en mi calidad de Consejero Presidente, siendo las diecinueve horas con diecisiete minutos del día veintiuno de septiembre del año en curso, declaro formalmente instalada la sesión extraordinaria, con el carácter de urgente, convocada para celebrarse el día de hoy; Secretario General, dé cuenta por favor del primer punto en el proyecto del orden del día.

C. Juan Enrique Serrano Peraza, Secretario General: Con mucho gusto Consejero Presidente, con su permiso; le informo que el primer punto es la lectura y aprobación, en su caso, precisamente del proyecto del orden del día de la presente sesión; es cuanto.

C. Jorge Manriquez Centeno, Consejero Presidente: Secretario General proceda a dar lectura al proyecto del orden del día.

C. Juan Enrique Serrano Peraza, Secretario General: Con su autorización Consejero Presidente, integrantes del Consejo General; doy lectura al proyecto del orden del día; sesión extraordinaria, con el carácter de urgente, veintiuno de septiembre de dos mil quince, diecinueve horas; orden del día; lista de asistencia, declaración del quórum legal e instalación de la sesión; primer punto, lectura y aprobación, en su caso, del orden del día; segundo punto, lectura y aprobación, en su caso, del proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de Quintana Roo, por el que se ponen a consideración del Instituto Nacional Electoral, las observaciones y propuestas al primer escenario de distritación para el Estado de Quintana Roo; tercer punto, clausura; es cuanto Consejero Presidente, integrantes del Consejo General.

C. Jorge Manriquez Centeno, Consejero Presidente: Consejera y Consejeros Electorales, así como representantes de los partidos políticos, está a su consideración el proyecto del orden del día, ¿alguien desea el uso de la voz?; no habiendo participaciones, Secretario General, le solicito someta a aprobación, en su caso, en votación económica, el proyecto del orden del día.

C. Juan Enrique Serrano Peraza, Secretario General: Con su autorización Consejero Presidente e integrantes del Consejo General; se somete a aprobación, en su caso, el proyecto del orden del día, para lo cual, en votación económica, atentamente le solicito a la Consejera y a los Consejeros Electorales presentes que estén a favor, se sirvan levantar la mano; si son tan amables; Consejero Presidente le informo que el proyecto del orden del día ha sido aprobado por unanimidad de los presentes; es cuanto.

C. Jorge Manriquez Centeno, Consejero Presidente: En este punto solicito la dispensa de la lectura de los documentos que se desahoga en la presente sesión, ante lo cual le solicito al Secretario General someta a aprobación, en su caso, en votación económica, la dispensa solicitada.

C. Juan Enrique Serrano Peraza, Secretario General: Con su autorización Consejero Presidente; se somete a aprobación, en su caso, en votación económica, la dispensa solicitada; para lo cual, atentamente le solicito a la Consejera y a los Consejeros Electorales presentes que estén a favor, se sirvan levantar la mano; si son tan amables; Consejero Presidente le informo que la dispensa solicitada ha sido aprobada por unanimidad de los presentes; es cuanto.

C. Jorge Manriquez Centeno, Consejero Presidente: Secretario General sírvase continuar con el desahogo del orden del día.

C. Juan Enrique Serrano Peraza, Secretario General: Con gusto Consejero Presidente; le informo que el siguiente punto en el orden del día, es la lectura y aprobación, en su caso, del proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de Quintana Roo, por el que se ponen a consideración del Instituto Nacional Electoral, las observaciones y propuestas al primer escenario de distritación para el Estado de Quintana Roo; es cuanto

C. Jorge Manriquez Centeno, Consejero Presidente: Consejera y Consejeros Electorales, así como representantes de los partidos políticos, está a su consideración el proyecto de Acuerdo antes mencionado; ¿alguien desea el uso de la voz?; se inscribe el Consejero José Alberto Muñoz; ¿alguien más?; se cierra la primera ronda; tiene el uso de la voz el Consejero Electoral José Alberto Muñoz Escalante.

C. José Alberto Muñoz Escalante, Consejero Electoral: Gracias Consejero Presidente, Consejera, Consejeros, representantes de los partidos aquí presentes; compañeros del Instituto y personal, público que nos acompaña; primero que nada, Consejero Presidente, quisiera informarle que a través de cuatro reuniones que se llevaron a través de la Comisión de Organización de Informática y Estadística, se llegó a un trabajo de consenso y conjunto para estructurar las observaciones al primer escenario de distritación generado por el INE para Quintana Roo; yo quisiera extender un agradecimiento a todos y cada uno de los representantes de los partidos políticos así como a los Consejeros que nos acompañaron, ya que gracias a su labor, gracias al trabajo, a sus aportaciones, hoy es patente, hoy es posible presentar observaciones debidamente estructuradas y en conjunto para el Instituto Nacional Electoral; asimismo, Consejero Presidente, Consejeros, representante de los partidos, quisiera hacer algunas precisiones para el proyecto definitivo de observaciones, ya que hay algunos detalles de texto, que quisiera manejar, en la página cuarenta y siete de la propuesta definitiva de observaciones, en el párrafo primero, donde dice "la propuesta de este distrito cuenta con cuarenta y seis secciones...", en la línea cuarta, debe decir "con condiciones sociales y económicas similares..."; es incluir este texto; asimismo, en el siguiente párrafo, igual en la cuarta línea, incluir,

condiciones socioeconómicas y poblacionales similares, esto tienen una razón de ser, porque el trabajo de análisis que realizó la Comisión y en las reuniones de trabajo, lo preponderante de las observaciones es en este sentido, en el aspecto socioeconómico, así como en el aspecto cultural, y la idea es mejorar el escenario en este sentido; asimismo, Consejero Presidente, propongo que en la página veintiséis se incluya un texto, derivado a que el Instituto Nacional Electoral, no contemplo la población en algunas secciones limítrofes y me gustaría proponer este texto; *"una vez precisadas las observaciones por el distrito electoral, se tiene a bien señalar de igual forma la observación negativa a la solicitud al Instituto Nacional Electoral de considerar la población que se encuentra en la sección en la sección cuatro cincuenta, ubicada en la zona limítrofe entre Quintana Roo y Campeche, toda vez que la misma no está considerada en el primer escenario de distribución"*; esto es para hacerle ver al Instituto Nacional Electoral, que dentro del primer escenario no se contempló población para esta sección; es cuanto Consejero Presidente.

C. Jorge Manriquez Centeno, Consejero Presidente: Preguntaría a este Consejo General si el asunto se encuentra lo suficientemente discutido; ¿alguien desea hacer el uso de la voz?; se inscribe el representante del PRD, el representante del PRI; se cierra la lista de la segunda ronda; tiene el uso de la voz el representante del PRD.

C. Carlos Leonardo Vázquez Hidalgo, representante propietario del Partido de la Revolución Democrática: Gracias Consejero Presidente; simplemente para manifestar que el trabajo que se realizó en la Comisión fue muy productivo y se tomaron en cuenta las propuestas de los diferentes partidos; empezamos desde un escenario muy difícil, en un costo de la propuesta del sistema de diez punto cuatro y de acuerdo a las propuesta que hicimos los partidos políticos, las observaciones, logramos reducir el costo de la propuesta de este escenario hasta ocho punto veintinueve, esto obviamente, fue lo menos que pudimos reducirlo, buscando el consenso de los partidos políticos, como consta en los trabajos de la Comisión, pues se presentaron las propuestas, tanto de Acción Nacional como del PRD, que relativamente tenían un costo menor, pero no contemplaban algunas situaciones que nos hicieron ver a través de la Comisión y que una vez consensando y analizando la situación creemos que es lo más idóneo para Quintana Roo, tomando en cuenta el desarrollo socioeconómico del Estado, de las diferentes zonas del Estado, de los municipios y consideramos que esta propuesta es avalada por el Partido de la Revolución Democrática, así como los partidos que participamos en la reunión de la mañana y confiamos que sea tomada en cuenta por el Instituto Nacional Electoral; muchas gracias.

C. Jorge Manriquez Centeno, Consejero Presidente: Tiene el uso de la voz el representante del PRI.

C. Juan Alberto Manzanilla Lagos, representante propietario del Partido Revolucionario Institucional: Gracias Consejero Presidente, buenas noches a todos; en el mismo sentido que acaba de comentar el compañero representante del Partido de la Revolución Democrática, yo quiero agradecer la apertura que

tuvo la Comisión de Organización, la Directora como Secretaria Técnica de esta Comisión, por los trabajos realizados, si bien es cierto que en una primera instancia, lo tengo que decir, hubieron fricciones bastante fuertes, porque a todo esto, obedecía desde esta coordinación por parte de este órgano con el órgano nacional, cosa que no fue así por parte del órgano nacional, lo quiero recalcar, este trabajo hubiera sido del todo bien recibido por parte de la Comisión Local de Vigilancia a la cual también tengo el honor de representar a mi partido, pero que lamentablemente ante hechos que no tiene caso comentar, que muchos conocemos, quienes participamos en esas reuniones, el consenso se logró en este órgano, se logró el consenso, como ya se dijo anteriormente, gracias a la capacidad de apertura, de escuchar propuestas de todos los partidos que participamos, de llegar a acuerdos que como también se comentaron, en un principio parecían no concretarse al cien por ciento, se logró una propuesta consensada que el día de hoy será sometida a consideración y en la cual el Partido Revolucionario Institucional se suma a ésta propuesta, nada más nos queda esperar que el órgano nacional, tenga a bien aceptar las observaciones de las propuestas, que se genere un segundo escenario, y que podamos caminar sobre la misma ruta, porque el trabajo no culmina aquí, esto es una primera instancia, es un primer resultado de un esfuerzo de quienes representamos a los partidos en este órgano local y que al arrojar el segundo escenario por parte del órgano nacional, también tenemos la posibilidad de revisar y también, yo creo que sería importante establecerlo como compromiso, aunque es responsabilidad de cada quien, teniendo el segundo escenario y derivado de estas propuestas que estamos haciendo, revisar como nos fue y en base a ello volver a reunirnos las veces que sea necesario, porque hay un calendario establecido y poder llegar a mas consensos que vayan fortaleciendo los trabajos de redistribución que culminarían aproximadamente a fines de octubre; sería cuanto Consejero Presidente, recalcando mucho la apertura de los que integran la Comisión Organización, al Consejero de esa Comisión, a la Secretaría Técnica, a los servidores electorales que trabajaron incansablemente con nosotros, con un sinnúmero de propuestas; sería cuanto

C. Jorge Manriquez Centeno, Consejero Presidente: Preguntaría a este Consejo General si el asunto se encuentra lo suficientemente discutido; ¿alguien desea hacer el uso de la voz?; se inscribe el representante del PAN; se cierra la lista de la tercera ronda; tiene el uso de la voz el representante del Acción Nacional.

C. Gerardo Martínez García, representante suplente del Partido Acción Nacional: Primero, nada más en cuanto a la redacción del documento, coincido con la observación que hace el Consejero, pero no nada más es ahí, sino que dice, sociopoblacionales, entonces debe decir, socioeconómicas y poblacionales, en donde dice del distrito siete, en el primer párrafo del distrito siete y en la página tres me parece y en otras subsecuentes aparece de manera sistemática sociopoblacionales y debería socioeconómicas y poblacionales en cuanto a la redacción; la otra es me parece, ya no alcance a ver, la parte del cuadro, donde el costo que tiene la propuesta que estaba incluido, no lo alcance a vislumbrar, pero nomás que fuera incluido nuevamente; y bueno, definitivamente me sumo a la

propuesta que hoy se presenta, me parece que incluye las observaciones que aquí se presentaron, se discutieron, y finalmente hubo la apertura por este Instituto de reconocer en aquellas partes donde a pesar de su propuesta era diferente a la que se presentó, buscar siempre la propuesta que tuviera el mejor costo y que finalmente logró bajar de un primer escenario que presentaba y bueno de una u otra forma era imposible bajar el costo de este primer escenario de cinco diecisiete, era completamente complicado, porque era el costo más bajo que presentaba, pero con las mismas características, ya lo vimos de la tipología que se utilizó en este escenario, esa tres tipologías que dividieron todo el Estado, una primera parte en lo que es la zona sur, José María Morelos, Bacalar, Othón P. Blanco, pues dificultaba el juego para poder tener un costo mucho más bajo, lo mismo ocurría con Carrillo Puerto, Tulum y Solidaridad, sin embargo, pues se logró conjuntar esa parte de esas, de una coincidencia plena, entonces al final del día estaba en el acomodo de las últimas, de las secciones, porque te desajustaban estas secciones que estaban mal ubicadas, lo mismo que de la zona norte, los municipios de Benito Juárez, Isla Mujeres, Lázaro Cárdenas, la tipología, que está muy amarrada, hace muy difícil el poder modificar y sin embargo aún se hicieron modificaciones que mejoraron en mucho, de acuerdo a las condiciones socioeconómicas y de tiempos de traslado, hacer posible que haya un mejor escenario, y que esperemos que sean tomadas estas observaciones por el Instituto Nacional Electoral; es cuanto.

C. Jorge Manriquez Centeno, Consejero Presidente: Habiendo concluido las rondas; Secretario General le solicito someta a aprobación, en su caso, en votación económica la propuesta de modificación presentada por el Consejero José Alberto Muñoz Escalante a la cual se sumó el representante de Acción Nacional.

C. Juan Enrique Serrano Peraza, Secretario General: Con su autorización Consejero Presidente; se someten a aprobación, en su caso, en votación económica, las observaciones y adiciones planteadas por el Consejero Electoral José Alberto Muñoz Escalante y la representación del Partido de Acción Nacional en los términos precisados en las mismas intervenciones, al documento denominado, "Observaciones y propuestas de modificaciones al primer escenario de distribución, generado por el Instituto Nacional Electoral, para el estado de Quintana Roo", documento que es anexo al proyecto de Acuerdo que se presenta a la consideración de este Consejo General; para lo cual, atentamente le solicito a la Consejera y a los Consejeros Electorales presentes que estén a favor, se sirvan levantar la mano; si son tan amables; Consejero Presidente le informo que las propuestas y adiciones presentadas, han sido aprobadas por unanimidad de los presentes.

C. Jorge Manriquez Centeno, Consejero Presidente: Secretario General le solicito someta a aprobación, en su caso, en votación nominal, el proyecto de Acuerdo antes referido, con las modificaciones aprobadas.

C. Juan Enrique Serrano Peraza, Secretario General: Con su autorización Consejero Presidente; antes si me lo permite, antes de continuar, únicamente para hacer constar que siendo las diecinueve horas con treinta y seis minutos, se incorpora a esta sesión el representante propietario de MORENA; continuando con la sesión, se somete a aprobación, en su caso, en votación nominal, el proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de Quintana Roo, por el que se ponen a consideración del Instituto Nacional Electoral, las observaciones y propuestas al primer escenario de distritación para el Estado de Quintana Roo, conforme a las modificaciones y adiciones autorizadas por este Consejo; Consejero Electoral, Jorge Miguel Esquivel Ávila.

C. Jorge Miguel Esquivel Ávila, Consejero Electoral: Aprobado.

C. Juan Enrique Serrano Peraza, Secretario General: Consejera Electoral, Aída Isis González Gómez.

C. Aída Isis González Gómez, Consejera Electoral: Aprobado.

C. Juan Enrique Serrano Peraza, Secretario General: Consejero Electoral Rafael Enrique Guzmán Acosta.

C. Rafael Enrique Guzmán Acosta, Consejero Electoral: A favor.

C. Juan Enrique Serrano Peraza, Secretario General: Consejero Electoral, Francisco José Escoffie Romero.

C. Francisco José Escoffie Romero, Consejero Electoral: Aprobado.

C. Juan Enrique Serrano Peraza, Secretario General: Consejero Electoral, José Alberto Muñoz Escalante.

C. José Alberto Muñoz Escalante, Consejero Electoral: A favor del proyecto.

C. Juan Enrique Serrano Peraza, Secretario General: Consejero Presidente, Jorge Manriquez Centeno.

C. Jorge Manriquez Centeno, Consejero Presidente: Aprobado.

C. Juan Enrique Serrano Peraza, Secretario General: Consejero Presidente le informo que el Acuerdo antes sometido a votación ha sido aprobado por unanimidad de los presentes; es cuanto.

C. Jorge Manriquez Centeno, Consejero Presidente: Secretario General, sírvase continuar con el desahogo del orden del día.

C. Juan Enrique Serrano Peraza, Secretario General: Consejero Presidente le informo que el siguiente punto en el orden del día es la clausura de la presente sesión.

C. Jorge Manriquez Centeno, Consejero Presidente: En tal virtud, Consejera y Consejeros Electorales presentes, así como representantes de los partidos políticos, no habiendo otro asunto que tratar, se clausura la presente sesión extraordinaria, con el carácter de urgente, siendo las diecinueve horas con treinta y ocho minutos, del día veintiuno de septiembre del año dos mil quince; gracias a todos por su asistencia.



**C. JORGE MANRIQUEZ CENTENO
CONSEJERO PRESIDENTE**



**C. JUAN ENRIQUE SERRANO PEZETA
SECRETARIO GENERAL**



**C. JORGE MIGUEL ESQUIVEL ÁVILA
CONSEJERO ELECTORAL**



**C. AÍDA ISIS GONZÁLEZ GÓMEZ
CONSEJERA ELECTORAL**



**C. RAFAEL ENRIQUE GUZMÁN ACOSTA
CONSEJERO ELECTORAL**



**C. FRANCISCO JOSÉ ESCOFFIE ROMERO
CONSEJERO ELECTORAL**



**C. JOSÉ ALBERTO MUÑOZ ESCALANTE
CONSEJERO ELECTORAL**



LAS FIRMAS QUE ANTECEDEN PERTENECEN AL ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA, CON EL CARÁCTER DE URGENTE, DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DE QUINTANA ROO, CELEBRADA EL DÍA VEINTIUNO DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL QUINCE, A LAS DIECINUEVE HORAS.

REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS



**PARTIDO ACCIÓN NACIONAL
C. GERARDO MARTÍNEZ GARCÍA
SUPLENTE**



**PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL
C. JUAN ALBERTO MANZANILLA LAGOS
PROPIETARIO**



**PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA
C. CARLOS LEONARDO VAZQUEZ HIDALGO
PROPIETARIO**



**PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO
LINABEL DEL CÁRMEN CORTÉS SANTÍN
SUPLENTE**

LAS FIRMAS QUE ANTECEDEN PERTENECEN AL ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA, CON EL CARÁCTER DE URGENTE, DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DE QUINTANA ROO, CELEBRADA EL DÍA VEINTIUNO DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL QUINCE, A LAS DIECINUEVE HORAS.

PARTIDO NUEVA ALIANZA
C. ARMANDO MIGUEL PALOMO GÓMEZ
PROPIETARIO

PARTIDO MORENA
C. ADRIAN SÁNCHEZ DOMÍNGUEZ
PROPIETARIO

PARTIDO ENCUENTRO SOCIAL
C. IVÁN GEOVANNY LÓPEZ DÍAZ
SUPLENTE

LAS FIRMAS QUE ANTECEDEN PERTENECEN AL ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA, CON EL CARÁCTER DE URGENTE, DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DE QUINTANA ROO, CELEBRADA EL DÍA VEINTIUNO DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL QUINCE, A LAS DIECINUEVE HORAS.